

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2011**

**LEHENDAKARITZAKO BATZORDEAK 2011KO URTARRILAREN 10EAN  
EGINDAKO OHIKO BILKURAREN AKTA**

**ASISTENTES / PARTAIDEAK:**

**PRESIDENTA / BATZORDEBURUA:**

D.<sup>a</sup> Idoia Garmendia Tellería andrea (PP)

**VOCALES / BATZORDEKIDEAK:**

D.<sup>a</sup> Maite Berrocal Cebrián andrea (PSE-EE)

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Gutiérrez Ondarza andrea (PSE-EE)

D.<sup>a</sup> Alba Cañadas Mora andrea (PSE-EE)

D. Alfredo Iturricha Yániz jauna (PP)

D.<sup>a</sup> Encina Serrano Iglesias andrea (PP)

D.<sup>a</sup> Leticia Comerón Refojos andrea (PP)

D.<sup>a</sup> Ainhoa Etxebarria Iturrate andrea (EAJ-PNV)

D.<sup>a</sup> Jone Zamarbide Gastesi andrea (EAJ-PNV)

D. Víctor Ortiz de Murua García de Vicuña jauna (EAJ-PNV)

**SECRETARIA / IDAZKARIA:**

D.<sup>a</sup> Leire Zugazua Urturi andrea.

**OTROS ASISTENTES / BERTARATUTAKO BESTE ZENBAIT:**

Director del Departamento de Relaciones Ciudadanas.

En la Casa Consistorial, a las  
12:03 del día 10 de enero de 2011 en  
sesión ordinaria.

Udaletxean, bi mila eta  
hamaikako urtarrilaren 10ean, 12:03an,  
ohiko bilkuran.

Se produce la siguiente incidencia:

- A las 12:06 horas entra el Sr. López de Munain (PSE-EE).

Gertakari honen berri ematen da:

- 12:06an López de Munain jauna (PSE-EE) sartu da.

**Nº 1**

**ASUNTO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2010.

**1.**

**GAIA:** 2010EKO AZAROAREN 8KO BILKURAREN AKTA IRAKURRI ETA ONESTEA.

Se aprueba el acta por asentimiento unánime.

**Nº 2**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2010, SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA GACETA.

**2**

**GAIA:** PP UDAL TALDEAK 2010EKO ABENDUAREN 30EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, KAZETAKO ARTIKULUEZ.

El Sr. Iturricha (PP) señala que se sorprendieron al leer la Gaceta Municipal del mes de enero y por ello solicitan que se vigile más el contenido ya que han detectado que el rigor brilla por su ausencia.

Dice conocer lo que son los planes porque ha implementado varios, y explica que son aprobados por el Pleno, tras un proceso previo, por lo que considera que no se puede denominar al Plan Alhóndiga como un plan municipal, puesto que no ha sido votado como tal.

Opina que quizás se pueda utilizar como reclamo del Partido, pero no como algo institucional.

Se refiere también al tratamiento de los datos ya que a veces estos no son ciertos y alude a la cifra de diez millones de euros, que consta en la Gaceta, invertidos en regeneración urbanística de las calles, así como el número de 135 establecimientos nuevos abiertos o en procesos de apertura en el Casco Viejo.

Considera que debería darse el dato de las aperturas o de los que están en proceso, ya que de otra forma, no se sabe efectivamente cuántos son los nuevos establecimientos, y aparte, en ningún caso se dice cuál es el saldo total, porque se omite el dato de los establecimientos que han sido cerrados.

Recuerda que se les transmitió la decisión de no poner en la Gaceta ninguna foto de los Grupos políticos, por lo que censura que aparezcan fotos del Alcalde.

Entiende que el Grupo Socialista ya ha entrado en la fase de propaganda previa al proceso electoral, pero les ruega que no usen la Gaceta para ello.

La **Sra. Berrocal (PSE-EE)** discrepa con el Sr. Iturricha (PP) ya que señala que la información que aparece en la Gasteiz Info es validada y visada por el Gabinete de Comunicación y no está sometida a control propagandístico.

Recalca el objetivo de esta publicación, que es informar de los aspectos que se consideran interesantes para la ciudadanía.

Dice que el término plan no tiene carácter jurídico y que el Plan Alhóndiga es un plan, un plan del gobierno, y como tal, validado por el presupuesto.

Alude a que el tranvía ha aumentado la circulación de personas por el centro, e invita al Sr. Iturricha (PP) a dar un paseo por el Casco Viejo para que compruebe *"in situ"* el cambio que se ha producido en el mismo.

En cuanto a la fotografía del Alcalde, dice que aparece con todos los Portavoces Municipales, como en el caso de la celebración de un éxito conseguido por la ciudad.

Reitera los objetivos de la publicación.

El **Sr. Iturricha (PP)** dice que él no ha hablado de control propagandístico, sino de rigor.

En cuanto al Plan Alhóndiga, insiste en que no es un plan municipal, en todo caso es un plan del gobierno.

Indica que no ha hablado de los beneficios del tranvía, sino de los datos que se han publicado en la Gaceta, la manipulación que se ha hecho de ellos.

Explica que la foto a la que ha hecho alusión en su primer turno, aparecía en la edición del mes de enero y es una foto únicamente del Alcalde, en la que no aparecen el resto de Portavoces.

Dice que se aproximan las elecciones y considera que desde el gobierno deben ser cuidadosos con estos aspectos y no deben usar la Institución y los medios que esta pone a su disposición de forma partidista.

La **Sra. Berrocal (PSE-EE)** responde que el Plan Alhóndiga es un plan que está funcionando y que no le importaría decir que es un plan del gobierno, del Gobierno Socialista, ya que así se llevarían el éxito.

En cuanto a la inversión en regeneración urbanística, señala que sólo la calle Sancho el Sabio se ha llevado 5.000.000 €, y la calle Prado 3.000.000€, con lo que casi suman los 10.000.000 € dados como dato en regeneración urbanística, con lo que quizás se hayan quedado cortos al dar dicha cifra.

**Nº 3**

**ASUNTO:** RUEGOS Y PREGUNTAS.

**3.**

**GAIA:** GALDE-ESKEAK.

No se formulan.

Se levanta la sesión, siendo las 12:14 horas del día de la fecha, de todo lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Bukatutzat eman da bilkura, 12:14an. Neuk, idazkariak, hala egiaztatzen dut.